AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES

LA SECRETARIA GENERAL DEL SENA

CONSIDERANDO

Que el Director (E) Regional Nariño del SENA, según Estudios Previos, solicita autorización para contratar **CUATRO (4)** tecnólogos con el siguiente objeto igual: *"Prestación de servicios en la gestión administrativa para la orientación, ejecución y seguimiento de actividades relacionadas con la estrategia de Contrato de Aprendizaje".*

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014, Directiva Presidencial No. 08 de 2022.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por el Director(E) Regional Nariño en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval de la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas que lidera el proceso o programa en la Dirección General del SENA; es procedente otorgar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP No.323.

En consecuencia, esta Secretaría,

AUTORIZA

A el Director (E) Regional Nariño a contratar los servicios de **CUATRO (4)** tecnólogos con el siguiente objeto igual: *"Prestación de servicios en la gestión administrativa para la orientación, ejecución y seguimiento de actividades relacionadas con la estrategia de Contrato de Aprendizaje".*

NOTA: la regional aquí autorizada deberá garantizar que cuenta con los recursos disponibles para proceder con la contratación que aquí se autoriza siendo la única responsable de dicho proceso.

Dada en Bogotá D.C. al

LYDA ZAMIRA GONZÁLEZ LÓPEZ

Firmado digitalmente por LYDA ZAMIRA GONZÁLEZ LÓPEZ
Fecha: 2023.01.26 12:02:45 -05'00'

LYDA ZAMIRA GONZÁLEZ LÓPEZ
Secretario (a) General

VoBo. Carlos Alfonso Mayorga Prieto – Director de Promoción y Relaciones Corporativas
Revisó: Luis Ernesto Durán Roa – Coordinador Nacional de Servicio a la Empresa y Contrato de Aprendizaje
Proyectó: Marco Polo Torres Palma – Coordinador Relaciones Corporativas e Internacionales
Revisó: Santiago Ramírez González - Apoyo Secretaría General